INFORME DE EVALUACION N° 23/2021.

REF: LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 25/2021 – SERVICIO DE ÁREA PROTEGIDA PARA LA SND Y EL CAN – PLURIANUAL - ID. Nº 394868.

En fecha 11 de agosto de 2021, en la sala de reuniones del Comité de Evaluación de Ofertas, sito en las calles Eusebio Ayala Km 4 y ½ y R.I. 6 Boquerón, primer piso, se procede al cierre del proceso de evaluación de ofertas presentadas en el marco del llamado de referencia, encontrándose presentes los Miembros del Comité de Evaluación de Ofertas encontrándose presentes los Miembros del Comité de Evaluación de Ofertas designados mediante Resolución SND Nº 9/2021 de fecha 8 de enero de 2021:

- **NIMIA AQUINO con C.I. Nº C.I. Nº 385.909**
- **JUAN CARLOS CAÑIZA DENIS con C.I. Nº 657.537**
- **GUILLERMO DELVALLE NUÑEZ con C.I. 1.970.788**

Se realiza una breve cronología de los actos llevados a cabo en el procedimiento de contratación:

DATOS DEL LLAMADO:

1.1.	Nro. DE IDENTIFICADOR DEL LLAMADO (I.D.)	394868
1.2.	AD-REFERENDUM	NO
1.3.	NUMERO DEL CDP	786/2021
1.4.	FECHA DE PUBLICACION DEL PROCESO	12 DE JULIO DE 2021 – 13:32 HS.
1.5.	FECHA Y HORA DE APERTURA DE SOBRES	28 DE JULIO DE 2020 - 10:30 HS.
1.6.	FORMA DE GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	PÓLIZA DE SEGUROS O GARANTÍA BANCARIA
1.7.	PORCENTAJE DE LA GARANTIA	5 %
1.8.	FORMA DE ADJUDICACION	POR EL TOTAL
1.9.	DENOMINACION DEL LLAMADO	SERVICIO DE ÁREA PROTEGIDA PARA LA SND Y EL CAN – PLURIANUAL
1.10.	RESTRICCIONES PARA PRESENTAR PROPUESTAS	INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ART. 40 DE LA LEY 2051/03
1.11.	VIGENCIA DEL CONTRATO	HASTA CUMPLIMIENTO TOTAL DE OBLIGACIONES
1.12.	ANTICIPO	NO
1.13	ADENDAS	NO
1.14.	OFERENTES PARTICIPANTES	**1) EQUIPO MÉDICO DE EMERGENCIAS PARAGUAY S.R.L.**

REGIMEN LEGAL

El régimen legal aplicable a la presente evaluación es el establecido en la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y todas las disposiciones que reglamentan la misma.

El método y el procedimiento de evaluación a ser empleado en el presente proceso es CUMPLE – NO CUMPLE conforme a las disposiciones legales y aprobada para el llamado de referencia.

Lic. Nimia Aquino
Directora
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

Guillermo Delvalle
Director Administrativo
Secretaría Nacional de Deportes

Abg. Juan Carlos Cañiza Denis
Director General de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Deportes

CONSULTAS RECIBIDAS Y LAS RESPUESTAS BRINDADAS A LOS OFERENTES:

Ninguna.

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

El día 28 de julio de 2021, siendo las 10:30 horas en la oficina de la unidad operativa de contratación se procedió a la apertura de los sobres que contienen las ofertas económicas del proceso que nos ocupa. La nómina de participante es la que a continuación se detalla:

1) EQUIPO MÉDICO DE EMERGENCIAS PARAGUAY S.R.L. RUC N° 80006450-0

OBSERVACIONES ASENTADAS EN EL ACTO DE APERTURA:

No fueron asentadas observaciones durante la apertura de ofertas

COPIA DE SOLICITUDES DE ACLARACION DE OFERTAS Y LAS RESPUESTAS DE LOS OFERENTES.

OFERENTE EQUIPO MÉDICO DE EMERGENCIAS DEL PARAGUAY S.R.L.	CONSULTAS Y ACLARACIONES
Capacidad Técnica En fecha 04 de agosto del corriente año, a los efectos de dar cumplimiento al criterio de evaluación éste punto, se solicita la siguientes documentaciones: Currículum vitae de todo el plantel de enfermeros y choferes especializados disponibles para el brindar el servicio requerido	La firma consultada ha presentado la información requerida dentro del plazo establecido en la solicitud de aclaración, en fecha 05 de agosto del corriente año, por Mesa de Entrada, Expediente N° 3482/2021.

2

EXAMEN PRELIMINAR DE LA OFERTA:

A) CALIFICACIÓN LEGAL. Prohibiciones de los Incs. "a" y "b" del Artículo 40.

DATOS DEL SINARH:

En cumplimiento de la Resolución **DNCP N° 849/15** y de conformidad al artículo 63 del Decreto N° 2992/2019, por secretaría del Comité Evaluador se verificó en el SINARH la nómina de directivos, apoderados y firmantes de la oferta, a fin de corroborar si los mismos tienen alguna vinculación con el Estado.

De conformidad a los datos del REGISTRO SINARH, los directivos, apoderados y firmantes de las ofertas presentadas en el llamado de referencia, no registran datos como Funcionarios Públicos a la fecha de presentación de ofertas ni en los **SEIS meses** anteriores a dicha fecha, por tanto no presentan limitaciones para contratar con el Estado conforme a las disposiciones del Art. 40, incisos a) y b), de la Ley 2051/03.

B) VERIFICACION DE DOCUMENTACIONES DE ADMISIBILIDAD (DOCUMENTOS SUSTANCIALES).

EMPRESA	EQUIPO MÉDICO DE EMERGENCIAS PARAGUAY S.R.L.
FORM DE OFERTA	CUMPLE
GARANTIA MANT. OFERTA	CUMPLE
DOCUMENTOS QUE ACREDITA LA EXISTENCIA DEL OFERENTE	CUMPLE (CONSTANCIA SIPE ACTIVA)
CAPACIDAD DEL FIRMANTE	CUMPLE (CONSTANCIA SIPE ACTIVA)
DDJJ ART. 40	CUMPLE (Formulario de oferta)

Guillermo A. Benavides
Director Administrativo
Secretaría Nacional de Deportes

Lic. Nimia Aquino
Directora
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
Secretaría Nacional de Deportes

Abog. Juan Carlos Cañiza Denis
Director General de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Deportes

EMPRESA	EQUIPO MÉDICO DE EMERGENCIAS PARAGUAY S.R.L.
DDJJ DE MENORES	CUMPLE (Formulario de oferta)

TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS

Mejores Lances de cada Proveedor por Item

1 - LoteTotal

Oferente	Mejor Precio
EQUIPO MEDICO DE EMERGENCIAS PARAGUAY S.R.L. - 80006450-0	1.680.000.000

EMPRESA/LOTE	EQUIPO MÉDICO DE EMERGENCIAS PARAGUAY S.R.L.
MONTO DE OFERTA	GS. 1.680.000.000

ERRORES ARTIMETICO

En el presente proceso evaluativo **NO SE HAN EFECTUADO CORRECCIONES DE TIPO ARITMETICOS EN LOS TERMINOS DE LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Y EL DECRETO 21.909/03,** en las ofertas presentadas.

Corresponde seguidamente conforme al método de evaluación sugerido por el Artículo 61° del Decreto 21.909/03, concordante con las Bases del presente llamado; ***agrupar a los oferentes en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias.***

3

ANALISIS DE PRECIOS

Ítem	Descripción del Bien	Cant.	PRECIO REFERENCIA	PRECIO TOTAL	EQUIPO MEDICO DE EMERGENCIAS PARAGUAY S.R.L.		
					Variación %	Precio unit. (IVA incl.)	Precio total
1	Contratación de servicios de cobertura de área protegida y atención médica pre- hospitalaria para el predio de la SND	24	45.125.000	1.083.000.000	1,94 %	46.000.000	1.104.000.000
2	Contratación de servicios de cobertura de área protegida y atención médica pre- hospitalaria para el CAN	24	23.116.667	554.800.008	3,82 %	24.000.000	576.000.000
				1.637.800.008		Precio Total	1.680.000.000

CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL

Conforme a la consulta realizada en el portal del Ministerio de Industria y Comercio: http://www.vue.org.py/pls/portal/USUARIO_CO.RPT_CON_CONSULTA_PUBLIC.show, el único oferente en competencia tramitó el Certificado de Producto y Empleo Nacional. En estas condiciones en el presente llamado este criterio de evaluación no constituye un factor que modifique el posicionamiento de la oferta.

Verificado el portal del MIC, VUE, se observa cuanto sigue:

Lic. Nimia Aquino
Directora
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

Abg. Juan Carlos Cañiza Delis
Director General de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Deportes

Director Administrativo
Secretaría Nacional de Deportes

Cerrar sesión

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite		Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	110092	394868	698519	VerCertificado	Autorizado,	27/07/2021 08:04:37	800064500	EQUIPO MEDICO DE EMERGENCIAS PARAGUAY S.R.L.

Total Row Count in Report- 1
Row(s) 1 - 1

ANALISIS DETALLADO DE LAS OFERTAS:

Oferta: EQUIPO MÉDICO DE EMERGENCIAS PARAGUAY S.R.L. – RUC N° 80006450-0

Verificación de documentación de carácter formal

DOCUMENTO REQUERIDO	EQUIPO MÉDICO DE EMERGENCIAS PARAGUAY S.R.L. CUMPLE/NO CUMPLE
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	CUMPLE (ver portal del MIC)
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	CUMPLE

Se procede a la verificación de la **CAPACIDAD FINANCIERA Y EXPERIENCIA** de conformidad a lo que se solicita en las bases del presente llamado.

CAPACIDAD FINANCIERA:

DOCUMENTOS	EQUIPO MÉDICO DE EMERGENCIAS PARAGUAY S.R.L. CUMPLE/NO CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	CUMPLE
Copia simple de los Balances de los ejercicios 2017, 2018 y 2019, debidamente presentados ante la autoridad de control	CUMPLE
Ratios Financieros 2018, 2019 y 2020	CUMPLE
Línea de Crédito del 50 % o + del monto ofertado	CUMPLE (Banco Continental – Gs. 900.000.000 – emitida el 26/07/2021)

Lic. Nimia Aguino
Directora
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
Secretaría Nacional de Deportes

Director / Administrativo
Secretaría Nacional de Deportes

Lic. Juan Carlos Cañiza Denis
Director General de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Deportes

Secretaría NACIONAL DE DEPORTES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

eme equipo médico de emergencias

Estás protegido. Estás feliz

Asunción, 23 de julio de 2021

Señores:
SECRETARIA NACIONAL DE DEPORTES Y CENTRO ACUATICO NACIONAL
Presente

EQUIPO MEDICO DE EMERGENCIAS PARAGUAY S.R.L.
RATIOS DE CAPACIDAD FINANCIERA

FORMULARIO ADICIONAL Nº 1

INDICE DE RATIOS

Ratio de Liquidez	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	SUMA	PROMEDIO
Activo Corriente	1.845.454.286	2.786.955.038	3.311.821.033	7.944.230.357	2.648.076.786
Pasivo Corriente	408.027.052	775.031.381	2.038.347.998	3.221.406.431	1.073.802.144
Resultado	4,52	3,60	1,62	10	3

Endeudamiento	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	SUMA	PROMEDIO
Pasivo Total	408.027.052	775.031.381	2.044.997.062	3.228.055.495	1.076.018.498
Activo Total	4.815.693.076	5.991.597.331	6.480.118.300	17.287.408.707	5.762.469.569
Resultado	0,08	0,13	0,32	1	0,18

Rentabilidad	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	SUMA	PROMEDIO
Utilidad del Ejercicio	411.500.231	716.660.708	1.797.329.687	2.925.490.626	975.163.542
Patrimonio Neto	4.407.666.024	5.216.565.950	4.435.121.238	14.059.353.212	4.686.451.071
Resultado	9%	14%	41%	1	21%

Capital Operativo	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	SUMA	Resultado
Activo Corriente - Pasivo Corriente	1.437.427.234	2.011.923.657	1.273.473.035	4.722.823.926	1.574.274.642
Porcentaje del Capital operativo	88%	123%	78%	3	96%

Declara/mos bajo fe de juramento la verosimilitud del contenido, la autenticidad y vigencia plena del instrumento. Asimismo, manifiesto/tamos mi/nuestro pleno conocimiento de la responsabilidad administrativa, civil y comercial que conlleva la falsedad del instrumento presentado en cuanto a su forma y contenido.

Guillermo A. Delvalle
Director Administrativo
Secretaría Nacional de Deportes

Firma:
Nombre y Apellido: Lucas Rodríguez R.
En calidad de: **Representante Legal**

Lic. Lucas Rodríguez Revigliono
Director General
EME PY.

Firma:
Nombre y Apellido: Hugo R. Urbieta Vidal
En calidad de: **Representante Legal**

Lic. Hugo R. Urbieta Vidal
Gerente General
EME PY

Lic. Nimia Aquino
Directora
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

Lic. Hugo R. Urbieta Vidal
Gerente General
EME PY

Lic. Lucas Rodríguez Revigliono
Director General
EME PY

Ag. Juan Carlos Cañiza Denis
Director General de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Deportes

EXPERIENCIA REQUERIDA

DOCUMENTOS	EQUIPO MÉDICO DE EMERGENCIAS PARAGUAY S.R.L. CUMPLE/NO CUMPLE
Copia de contratos ejecutados, facturaciones de servicios y recepciones finales con empresas públicas y/o privadas que avalen la experiencia requerida	CUMPLE
Constancia de RUC emitida por la SET	CUMPLE
Patente comercial vigente a la fecha de apertura o al inicio de la etapa competitiva en caso de SBE, del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	CUMPLE

CAPACIDAD TECNICA

DOCUMENTOS	EQUIPO MÉDICO DE EMERGENCIAS PARAGUAY S.R.L. CUMPLE/NO CUMPLE
Listado de equipos y maquinarias (propias o arrendadas) en forma de declaración jurada mediante la cual se garantice el cumplimiento del contrato. En el caso de los equipos o maquinarias arrendadas presentar contrato de arrendamiento con la empresa a la que se le arrienda dichos móviles.	CUMPLE
Declaración Jurada en la cual el oferente haga constar que cuenta con toda la infraestructura requerida para la prestación del servicio.	CUMPLE
Listado en forma de Declaración Jurada de todos los móviles propios o arrendados con que cuenta el oferente, acompañados de toda la documentación pertinente, cédula verde, seguro de móviles propios y arrendados. En el caso de los móviles arrendados presentar contrato de arrendamiento con la empresa a la que se le arrienda el móvil.	CUMPLE
Documento que acredite la habilitación del servicio de unidades móviles de emergencias médicas (ambulancias) expedida por el MSPBS o cualquier otro organismo encargado de dicha expedición. Dicha habilitación deberá estar vigente a la fecha de inicio de la etapa competitiva.	CUMPLE
Curriculum vitae de todo el plantel de médicos, enfermeros, profesionales/paramédicos y choferes especializados disponibles para brindar el servicio requerido.	CUMPLE

6

Con las documentaciones presentadas junto con su oferta, verificadas por el comité evaluador, se determina que la empresa: **EQUIPO MÉDICO DE EMERGENCIAS PARAGUAY S.R.L.,** CUMPLE con este apartado del PBC.

Guillermo A. [illegible]
Director Administrativo
Secretaría Nacional de Deportes

POR TANTO, Y ATENDIENDO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 28° DE LA LEY 2.051/03 SE RECOMIENDA A LA MAXIMA AUTORIDAD INSTITUCIONAL DE LA SECRETARIA NACIONAL DE DEPORTES:

Lic. Nimia Aquino
Directora
Dirección de Administración y Finanzas
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

Abg. Juan Carlos Caniza Denis
Director General de Asesoría Jurídica
Secretaría Nacional de Deportes

Que al poseer la **EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA Y FINANCIERA**, y cumplir con los requerimientos dispuestos en el PBC del presente llamado, se constituye en la oferta evaluada como la más conveniente, por lo que este Comité recomienda **ADJUDICAR el llamado** a **LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 25/2021 – SERVICIO DE AREA PROTEGIDA PARA LA SND Y EL CAN - PLURIANUAL – ID. Nº 394868**, a la empresa **EQUIPO MÉDICO DE EMERGENCIAS PARAGUAY S.R.L., conforme al siguiente detalle:**

Ítem	Descripción del Bien	UM	Presentación	Cant.	Pre. Unit (IVA incl.)	Precio total
1	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE COBERTURA DE AREA PROTEGIDA Y ATENCIÓN MÉDICA PRE- HOSPITALARIA PARA EL PREDIO DE LA SND	Mes	EVENTO	24	46.000.000	**1.104.000.000**
2	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE COBERTURA DE AREA PROTEGIDA Y ATENCIÓN MÉDICA PRE- HOSPITALARIA PARA EL CAN	Mes	EVENTO	24	24.000.000	**576.000.000**
Precio Total						**1.680.000.000**

Es nuestro informe, quedando a criterio de la superioridad de conformidad al art. 28 de la Ley 2.051/03 tercer párrafo, la resolución de la adjudicación.

Abg. Juan Carlos Cañiza Denis
Miembro C.E.O.

Lic. Nimia Aquino
Miembro C.E.O.

Lic. Nimia Aquino
Directora
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

Lic. Guillermo Delvalle
Dirección Administrativa

7